

escuela. Todos presentábamos las manos extendidas, y el inspector, al recorrer las filas, daba un fuerte campanillazo en la mano que observaba sucia, y tal era la sensación causada que obligaba al castigado alumno á levantar una pierna para apoyar en ella el miembro adolorido. Otras veces presentábamos los dedos en hacecillos verticales y á sus extremidades se aplicaba el golpe de campana si éstas aparecían con las uñas crecidas.

Terminada la inspección nos dirigáramos en formación y al compás lento de la campanilla, á la sala, en la que nos distribuíamos, por clases, en las mesas. Eran éstas largas y estrechas, con sus bancas adheridas y simétricamente colocadas, una detrás de otra, dejando entre sus extremidades y las respectivas paredes de la sala, un espacio de una vara. Los instructores de clases, que también se llamaban Monitores ó Decuriones, hallábanse instalados en sus lugares, de pie, sobre el extremo derecho de sus respectivas bancas y al lado del telégrafo, el cual consistía en una planchuela de madera, sostenida en alto por un bastón, fijo en la misma banca apareciendo en dicha planchuela los caracteres que habían de ser copiados por los niños; pero si quieres, lector amigo, obtener ideas exactas de todas las prácticas observadas para la enseñanza mutua, abandonemos la Escuela del Padre Zapata, en la que fué corta mi permanencia, y trasladémonos á cualquiera de las sostenidas por la Compañía Lancasteriana, denominadas "Filantropía," "Santa María," "Santa Rosa," "San Felipe de Jesús," "Caridad" y "Beneficencia."

Las prácticas observadas hasta aquí en la Escuela del Padre Zapata eran comunes á las escuelas de que vamos á tratar. A la voz del inspector, los alumnos daban su frente á las mesas, quitábanse los sombreros, echábanse á las espaldas sujetándolos por medio de un cordón y se arrodillaban para elevar sus preces al Ser Supremo, en los siguientes términos:

"¡Dios Omnipotente! Dignate echar una mirada de protección sobre este Establecimiento, derramando tu divina luz sobre todos nosotros, á fin de que aprovechándonos de la instrucción que vamos á recibir, seamos buenos hijos, buenos esposos y, por último, bue-

nos ciudadanos. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo." Y al decir esto, ejecutaban con la mano extendida el significativo acto del Cristianismo, levantándose luego á la voz del Inspector.

Practicábanse otros actos de la Escuela á toques de campana, mediante los cuales, todos los niños simultáneamente pasaban la pierna derecha entre la banca y la mesa correspondiente; luego la izquierda, en seguida se sentaban y, por último, ponían sus manos, primero en las rodillas y luego en las mesas, las cuales ofrecían algunas diferencias. Las pertenecientes á la primera clase, ó de los niños de menor edad, eran más bajas y no tenían, como las otras, sus cubiertas inclinadas, sino horizontales, formando estrechas y largas cajillas de uno á otro extremo, cubiertas de arena fina, la que se emparejaba con un instrumento corredizo de madera, á guisa de las aplañaderas de albañil. Prevenidos los alumnos, el decurión ó instructor de clase, que como se ha dicho, se hallaba de pie en el extremo de la banca, decía en voz alta, despacio y con un tonillo especial:

—*Primera clase.—Atención.—A mayúscula,* y apuntaba en el telégrafo la mencionada letra, debiendo advertir que por las mañanas hacíase el ejercicio con las mayúsculas y por la tarde con las minúsculas.

Todos los niños de la clase marcaban la letra anunciada con un punzón ó con el dedo en la arena, é inmediatamente después el instructor, por mandato del inspector, examinaba los trazos hechos por aquéllos.

Un procedimiento análogo se empleaba en la siguiente clase. A las diferentes voces de mando, cuales eran: manos á las rodillas manos sobre las mesas, presenten pizarras y pizarrines, limpien pizarras, los niños ejecutaban los actos que se ordenaban y escribían lo que les dictaba el instructor. Formaban las superiores clases los niños más adelantados, quienes ocupaban las últimas mesas, en las que escribían en papel, copiando bajo la dirección del instructor, las muestras de letra española por Don Torcuato Torio de la Riba, las que pegadas en cartones tenían los alumnos delante. Con tal objeto, las mesas se hallaban, como se ha dicho, ligeramente inclinadas, menos en la parte superior, en que esta-

ban embutidos los tinteros de plomo, de forma cilíndrica, llenos continuamente de tinta de huizache y caparrosa, de la que había gran respo en un cántaro que en una alacena se guardaba.

Las clases de escritura en pizarra formaban cinco secciones, y los ejercicios que se practicaban eran de voces ó palabras de una á cinco sílabas, según el orden de aquéllas. Las de escritura en papel, constituían dos secciones, de las cuales formaban la primera los que se ejercitaban en los trazos de letra grande y mediana, y la segunda, los que se ocupaban en los de letra pequeña ó cursiva. Las muestras de escritura fueron al principio, las de Palomares, en la época que se describe las de D. Torcuato Torio de la Riba y después las de Iturzaeta.

La mesa del maestro ocupaba una elevada plataforma en la cabecera principal de la sala y sobre la cubierta de esa mesa, resguardada por una carpeta de bayeta verde, veíanse, además de algunos libros, hojas de papel, un gran manojito de plumas de ave, remojándose en una olleta de vidrio verde y hacia un lado el símbolo de la autoridad escolar, la palmeta. Gran trabajo era para los maestros en aquella época en que no se conocían las plumas de acero la operación de tajar las de ave, para todos los alumnos que hacían sus ejercicios de escritura en papel.

Rayábase éste por medio de la pauta, la cual era una plancha de madera barnizada con renglonaduras señaladas por medio de cuerdas fuertemente adheridas y más ó menos abiertas, según los diferentes tamaños de los caracteres que trazaban los alumnos; además, para el caído de las letras tenía aquélla otras líneas oblicuas, respecto de las primeras, con una inclinación de 22½° y todas equidistantes. Sobre esa planchuela poníase el papel en que había de hacerse la plana, y para hacer aparecer en él las líneas negras, frotábase con un trozo cilíndrico de plomo.

A las clases de escritura seguían las de lectura, para las que los niños, separados por grupos en los pasillos, se formaban en semicírculos, en el centro de los cuales se colocaban los respectivos decuriones, quienes con un puntero señalaban las sílabas, palabras ú oraciones, según la clase de cada grupo, y al terminar es-

tos ejercicios seguían los de las cuatro reglas de la Aritmética, en pizarrón los principiantes y en pizarras los adelantados, quienes extendían sus conocimientos á los quebrados y regla de tres.

Los libros de texto para la lectura corrida de las dos últimas clases eran los más generalmente admitidos. *El Amigo de los Niños*, traducido por Escolquis; el *Libro Segundo* de la Academia; el *Simón de Nantua ó el Mercader forastero*, el *Catecismo histórico del Abate Fleury*, las Fábulas de Samaniego ó las de Iriarte.

Un cuarto de hora dedicábase diariamente á la enseñanza de la Doctrina cristiana ó sea del Catecismo del Padre Ripalda, del que los instructores de los semicírculos, según el respectivo adelanto de los alumnos, leían en alta voz la parte correspondiente del texto y la hacía repetir por los alumnos, hasta que la aprendían de memoria, ó se les hacía aprender de la misma manera, dos preguntas ó dos respuestas, ó una página entera del catecismo, obligándoles á preguntarse y á responderse mutuamente.

El maestro se rodeaba de los alumnos más aprovechados y los instruía suficientemente preparándolos para el cargo de decuriones, vigilaba á los inspectores ó instructores en ejercicio y aplicaba á los alumnos los castigos merecidos por las faltas de que eran acusados por aquéllos, sin perjuicio del correctivo que directamente propinaba al muchacho que era cogido por él en alguna infracción reglamentaria.

En tal escuela de numerosos alumnos y esencialmente democrática, no escaseaban los castigos extraordinarios, y si el muchacho era malcriado y de mal carácter, entonces era de ver la lucha abierta sostenida por él y el maestro, la que todos los alumnos presenciaban azorados. Mientras el preceptor se esforzaba por sacar á tirón al muchacho de su asiento, éste se resistía estendiendo una pierna como tranca sobre el suelo y aferrándose á la banca y á la mesa con las manos, hasta que al fin iba poco á poco cediendo á la fuerza, prosiguiendo la escena por los pasillos con menos resistencia, hasta que ya en la plataforma del maestro, la presencia sólo de la disciplina arrancaba al muchacho desaforados gritos que

ponían en conmoción toda la escuela. A cada disciplinazo acrecían los chillidos, que se convertían en sollozos al terminar la azotaina. El castigado con paso tardo, la cabeza baja y el brazo derecho sobre los ojos, regresaba á su asiento lanzando al maestro sordas amenazas y refunfuñando: ahora lo verás con mi papá; y cuidado, que éste era un feroz militar de los lanceros de Torrejón. En otras escuelas la palma substituía á la disciplina.

Los castigos ordinarios consistían en arrodillar á los alumnos y ponerlos en cruz obligándolos, á veces, según la entidad de sus faltas, á hincarse sobre el borde de una regla y á sostener en las manos piedras pesadas; en la manifestación pública de sus faltas, hincándolos igualmente y poniéndoles al pecho, pendiente del cuello, una planchuela de madera en la que se leían según los casos, frases como estas: *por modorro, por pleitista, por desaseado*, etc., etc., y á veces al desaplicado se le ponían las orejas de burro, hechas de cartón ó trapo armado, y con tan risible adorno en la cabeza sacábasele á una ventana que diera á la calle; en su detención en la escuela y encierro en el calabozo, y en otros castigos que se hallaban prescritos en los reglamentos de las escuelas lancasterianas, los que poco á poco fueron callendo en desuso, como el de la correa, que consistía en sujetar en un pie, ó en los dos, planchas pesadas de madera para hacer andar al niño con excesivo trabajo; el taragallo, que era otra plancha pesada de madera que sustentaban los niños sobre los hombros, y que al menor movimiento se deslizaba sobre el cuello, causando molestia suma; el saco era el castigo marcado para las faltas graves, y consistía en meter en aquél al delincuente y suspenderlo por medio de unos cordeles del techo de la escuela; el de la caravana, era aplicado á varios niños que juntos habían cometido la misma falta, y al efecto poníaseles un yugo de madera, del que tiraban todos los de la escuela, y por último el cepo, que se aplicaba á los que cometían algún robo ó lastimaban á sus compañeros y á los que portaban armas con que pudieran causar algún daño.

En la escuela del Padre Zapata, ninguna necesidad, ni aún la de tomar agua, permitía á dos niños salir de la sala simultáneamente,

y con ese fin existía la seña, que tal era el nombre de un trozo pequeño de madera que por medio de una correa pendía de un clavo en la pared. Siempre que un niño, por algún motivo, tenía precisión de salir de la sala, bastábasele descolgar la seña, acercarse á la mesa del preceptor, y presentarle en alto el palo aquel. Esta costumbre no era observada en las escuelas de la Compañía.

Terminadas las labores de la escuela, con los ejercicios de aritmética, poco antes de las cinco de la tarde, oíase la voz del instructor general que ordenaba á los decuriones recoger pizarras y pizarrines, y á los niños la atención para que, arrodillados, escuchasen la siguiente oración con que se daba gracias al Todo poderoso.

“Gran Dios, te damos infinitas gracias por habernos asistido en nuestros trabajos y te suplicamos que te dignes continuar dispensándonos este beneficio, en el nombre del Padre.” etc.

Las escuelas lancasterianas suprimieron estas preces en sus prácticas escolares, así como la enseñanza de la doctrina cristiana, en el año de 1861.

Al terminarse la oración, el instructor general hacía sonar varias veces la campanilla, á cuyos toques sucesivos los niños se ponían en pie, tomaban sus sombreros, se cubrían, ponían las manos en las costuras del pantalón, abandonaban sus lugares á medida que se les nombraba y se colocaban, en fila, contra la pared cercana á la plataforma del maestro para escuchar las penas impuestas por las faltas cometidas, y así formados salían de la escuela, por el orden de las ocho clases, con sus decuriones á la cabeza.

Apenas abandonaba la turba de muchachos la puerta de la escuela, precipitábase como un alud, en la calle, formando gran algazara, como la que, en iguales circunstancias, aún se observa.

Con el establecimiento, en México, de las escuelas lancasterianas á principios del año de 1822, la instrucción pública adquirió un poderoso impulso, pues vino á poner en planta el modo mutuo tan ventajoso respecto del individual en escuelas de numerosos alumnos. Los promovedores de tan útil mejora, como lo he hecho notar en mis Elementos de Historia

México y su Civilización fueron los señores Codorniu, Don Agustín Buenrostro, el Coronel Don Eulogio Villaurrutia, Don Manuel Fernández Aguado y Don Eduardo Toureau de Liniers. Apoyada la sociedad por el Generalísimo Don Agustín de Iturbide, la Regencia concedió para el establecimiento de la primera escuela la *Sala del Secreto* de la extinguida Inquisición. Dicha escuela, denominada *El Sol* permaneció allí la mayor parte del año de 1823, siendo después trasladada á Betlemitas á causa de los progresos que había adquirido la nueva institución, patrocinada por los señores Don José María Fagoaga, Don Bernardo Baz y demás socios cuyo número mucho había aumentado.

La escuela cambió su nombre por el de *Filantropía*, y abrió de nuevo sus clases á fines de dicho año, con más de 250 alumnos. La *Compañía Lancasteriana* siguió adelantando con rapidez, permitiéndole sus elementos establecer nuevas escuelas y extender su sistema de enseñanza á las capitales del país. La sociedad, que vió logrados sus deseos favorecida por las autoridades civiles, por el Cabildo eclesiástico y por los operarios de varios talleres, cuidó de formar sus reglamentos, la cartilla civil y la de enseñanza mutua, así como de estimular á los padres de familia de la fábrica de tabacos, ofreciendo vestir á dos niños de los más adelantados, llegando su abnegación hasta el punto de adoptar á un niño á quien la guerra de la Independencia redujo á la orfandad. La compañía estuvo sujeta á las vicisitudes consiguientes al estado intranquilo del país, á causa de los sucesivos disturbios políticos, pero sobreponiéndose á los obstáculos, marchó con paso firme hasta nuestros días en que por la suprema resolución de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, de 29 de Marzo de 1890, quedaron convertidas en nacionales las escuelas lancasterianas, siendo esta disposición tan importante para el conveniente desarrollo de la instrucción pública, como lo fué la ley de 21 de Marzo del siguiente año que declaró la instrucción obligatoria.

Para recibir las escuelas lancasterianas fueron comisionados los Sres. Lic. José E. Durán y Profesor Manuel Cervantes Imaz, á cuyos esfuerzos debióse la organización de aqué-

llas conforme á las instrucciones que recibieron por la expresada Secretaría.

Cuatro eran las escuelas lancasterianas de niños y cinco de niñas, denominadas las primeras *Filantropía, Reforma, Hidalgo y Vidal Alcocer*; llamadas las segundas, *Independencia, Progreso, José María del Río, y Benito Juárez*. Además contábase la escuela mixta *Libertad* y la nocturna para adultos *Zaragoza*.—916 eran los alumnos inscritos y 549 los asistentes el día de la entrega, (vease á este respecto el interesante informe que á la Secretaría de Justicia dió el distinguido Profesor Don Manuel Cervantes Imaz (1892).

ESCUELAS PARTICULARES.

Huérfano de padre quedé siendo muy niño, mas Dios me deparó una madre dotada de gran fuerza de voluntad y de abnegación sin límites para procurarme una buena educación, y tales fueron sus sacrificios, que por mi porte tuvíronme por rico en las excelentes escuelas en que me puso. La del Padre Velasco, en la segunda calle de Santo Domingo, competía, por su fama, con la de Calderón, en la segunda calle del Puente de la Aduana Vieja. Ya no se veían en la sala de clases de aquella escuela el piso de ladrillos, el sucio mueblaje y las destartadas paredes que se observaban en las escuelas primarias que se han descrito, pues todo revelaba en ella el esmerado cuidado de su Director. Sobre el entarimado de madera se hallaban las mesas, muy aseadas, en dos hileras colocadas dejando en el centro el paso libre hacia la cabecera principal de la sala, donde se levantaba la plataforma con la mesa del Director. En esas mesas, de cubiertas ligeramente inclinadas, se hallaban fijadas verticalmente al frente de los alumnos, las muestras de escritura de Torio, en cuadros de madera barnizada, y en las paredes veíanse suspendidas, también en cuadros, las mejores muestras de dibujo de Julien. El orden reinaba en aquel colegio, en el que todos los alumnos guardaban la compostura debida, no por miedo á los castigos, que eran allí casi desconocidos, sino por el buen ejemplo y finos modales del Director. Acostumbrábase á los niños al aseo é inculcábaseles la más sana mo-

ral, poniéndose en juego la prudencia, que á la vez desechaba el rigorismo de antaño y repudiaba la absoluta libertad de hogaño. Además de la lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, enseñábanse en aquella escuela la gramática castellana por Herranz y Quiroz, con extensión la aritmética de Urcullo, la moral y urbanidad del mismo autor, algo de geografía y algo de dibujo.

Para la escritura usábase el papel pautado por los mismos niños y las plumas de ave con sabidas, sirviendo de modelo las afamadas muestras de Don Torcuato Torio de la Riba y otras de letra inglesa. En la época á que me refiero eran objeto de grande importación los papeles calados y realzados, los que ostentaban variados dibujos de fortísimos colores, destinadas tales hojas para las planas con que los alumnos de las escuelas comprobaban en sus casas sus adelantos ó felicítában á miembros de sus familias en los días onomásticos. En esas planas se veían los palotes trazados con mano más ó menos firme; letras repetidas, como *ll, ll ó m, m*; algunas palabras ó la relación completa de las muestras, según el adelanto de los alumnos. Para el dibujo, cada uno de éstos se hallaba provisto de un carboncillo, de un lápiz artificial, sostenido por lapicero de latón, de una rascadera, pequeña chapa de madera con mango, y cuyas superficies de marmaja fuertemente adherida, conservaban la aspereza necesaria, y, por último, de un cajoncillo hecho de papel en que se recogían los residuos del carboncillo y del lápiz, sin faltar la miga del pan, con la que, á fuerza de restregar el papel para borrar los malos trazos, que pocas veces dejaban de serlo, convertían la superficie de aquél en sucia y grasienta. Con todo, no faltaban alumnos que llevasen á sus casas muy regulares dibujos.

Tras de la mesa de caoba que sobre la plataforma se alzaba veíase la figura del Director, de cabeza blanca, de ojos azules y facciones nobles y á su lado los niños que por turno eran llamados para darles ó tomarles la lección. Tal circunstancia hace juzgar, á falta de otros detalles que se escapan á mi memoria, que el modo seguido en la expresada escuela era el individual.

ESCUELAS FRANCESAS.

La traslación de mi familia á otro rumbo de la ciudad fué la causa de mi separación de la escuela del Padre Velasco y de mi ingreso en una francesa. En aquella época habíanse multiplicado en el país los planteles dirigidos por aptos profesores franceses, y particularmente en la Capital, tales como Mr. Aubin, Mr. Richardet, que en una de nuestras revoluciones políticas perdió la vida (vease el artículo de esta obra *Revoluciones de antaño*), Jourdanet, Jinoux, Leo Félix, Lafont, los Roberts, Tessier, Jen, Mathieu de Fossey, Dalcour, Guilbaut, Desfontaines, Riboulet, y otros que mucho contribuyeron al adelanto de la instrucción pública, compartiendo la enseñanza con excelentes maestros mexicanos, como Don José María Abarca, Don Manuel Calderón y Somohano, Don Fermín Meléndez, Don Agustín Orozco, Don Paulino y Don Homobono Oviedo, Don Pomposo Patiño, Don José María Rodríguez y Cos, Don Manuel Ruiz Dávila, Don José María Velasco, sobresaliendo entre los establecimientos dirigidos por españoles los de Don José María Priani y de Castro, Don José Gener y Cortés y Don José Saturnino Yarza.

El colegio de los hermanos Luis Napoleón y Casimiro Robert, asociados de Mr. Tessier, fué en el que ingresé, y hallábase situado en la calle de la Joya. En ese plantel, además de las mesas comunes para la escritura y dibujo, cada alumno tenía su papelería ó pupitre, como enfáticamente la llamábamos, y en la cual, además de los libros y útiles de escritura y dibujo, guardábamos golosinas y juguetes, sin faltar entre éstos la cuerda, el trompo y la pelota. La tapa de la papelería, por su revés, era un museo de estampitas y dibujos malamente iluminados por nuestras inexpertas manos.

Por primera vez fijé mi atención en aquella escuela en los mapas de las cinco partes del mundo, que colgaban de las paredes, alternando con las muestras de escritura y con las de dibujo, principalmente de paisajes, que era el que de toda preferencia se nos enseñaba, de la misma manera que se prefería, sobre toda escritura, la gallarda letra inglesa, para la que los tres directores mostraban suma habilidad.

Los estudios de Geografía que se hacían

en las escuelas y colegios del país, á pesar de los textos adoptados de Almonte, de Letrone y Balbi, no prosperaban y progresaron muy poco en las escuelas francesas con el Meissas y Michelot, no por deficiencias de esta obra, sino porque, no estando sujetos los estudios á determinados cursos anuales, jamás extendíamos nuestros conocimientos más allá de las generalidades de Europa, siéndonos de todo punto desconocida la geografía nacional, para la que no existía ni la más insignificante carta mural, y aquí conviene advertir que, para el tratado de límites de 1848, entre México y los Estados Unidos, hubo de echarse mano de la muy imperfecta y reducida Carta americana de Disturnell.

Rápidos progresos hacíamos los alumnos en la escritura y dibujo de paisajes, en la aritmética y, sobre todo, en el francés, aunque con detrimento de la hermosa habla castellana, á la que se asestaban los más rudos golpes, como los que resaltaban en la traducción del siguiente trozo del *Telémaco*:

“Tout-à-coup elle aperçut les débris d'un navire que venait de fair naufrage.”

“De repente ella apercibió los restos de un navío que venía de hacer naufragio.” Debe advertirse que según las construcciones gramaticales que se nos enseñaba los pronombres personales habían de repetirse hasta el fastidio, y que de allá nos viene el mal empleo de palabras como *desapercibido* por *advertido*.

Así es que los muchachos hablábamos un mal francés, nuestros directores se expresaban en peor castellano, sembrando nuestro idioma de galicismos.

La gramática de Becherell y el Chantreau eran excelentes libros de texto, enseñados por inmejorables maestros; pero faltábanos allí un buen profesor de español, tanto que, si merced á los diálogos aprendidos del Chantreau y á lo que prácticamente se nos enseñaba en la misma escuela, podíamos hablar con el sastre, con el zapatero y con cualquiera hijo de la culta Francia, en cambio nuestro propio idioma sufría las consecuencias de aquel abandono.

La perniciosa influencia, á este respecto, no iba tan mal siempre que teníamos que habérnoslas con alguno de los tres ilustrados directores; mas cuando intervenía en los estu-

dios el ayudante, también francés, pero tan cerrado como un othomí, hacía retrogradar nuestros escasos conocimientos en el bello idioma de Cervantes. Era aquel francés de los que por ningún esfuerzo humano pueden pronunciar clara la *r* y de los que no conocen otro tiempo de los verbos castellanos que el infinitivo, y, por tales motivos, en lugar de decir perro decía *pedro*, y nos dirigía frases como éstas: *Usted hacer muy mala escritura; usted estar bien inaplicado; ¡oh! usted ser mucho malcriado*, y otras por el estilo, y hay que advertir que cada frase de esas iba acompañada de un tironcillo de orejas que hacía decir, entre dientes, al castigado alumno:—¡Oh! ser usted un animal;—por lo que, mohino el ayudante, le interpelaba:—¿Qué cosa tú decir?—Nada, respondíale el alumno, y llevándose la mano á la oreja, añadía: *que mi doler mucho*.

En las escuelas francesas referidas los pupilos comíamos bien, nos acostábamos temprano y nos levantábamos juntamente con la aurora: hacíamos buenos ejercicios, como lo son todos los que proporcionan los juegos infantiles sin necesidad de los toques de tambor, y en los ratos de recreo teníamos por amigos á los que en las horas de clase mostrábanse tan severos.

La palmeta, la disciplina y otras penas corporales como las ya mencionadas, eran desconocidas en escuelas como la de que se trata; pero en cambio teníamos los reglazos de plano, que nos hacían ver al medio día las estrellas; los encierros y los tirones de orejas, que nos obligaban á levantarnos del asiento á medida que acrecía la intensidad del estirón, que á veces era tal que nos hacía subir sobre el banco y enderezar paulatinamente el cuerpo para amortiguar, ya que no para nulificar del todo, la fuerza muscular de aquellos gigantes Mr. Robert y Mr. Tessier. La castigada oreja adquiría el aspecto y rubicundez de un gran tomate, y todo aquel día nos hacía experimentar la desagradable sensación de su calentura.

Los encierros y las detenciones en el colegio después de terminadas las clases estaban á la orden del día, más los detenidos no permanecían ociosos, pues el verdadero castigo consistía en no retirarse á su casa el alumno, en tanto que no compurgaba su falta, aprendiendo de memoria determinado número de